



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

BOLETÍN VULCANOLÓGICO YUCAMANE

IGP/CENVUL-YUC/BV 2024-0004

Análisis: 1-31 de marzo de 2024**Fecha de emisión:** 1 de abril de 2024**NIVEL DE ALERTA:** Verde

Resumen: El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que el comportamiento dinámico del volcán Yucamane (región Tacna) no ha presentado variaciones significativas; por lo tanto, no existen indicios asociados al desarrollo de un proceso eruptivo en el corto y mediano plazo. **En consecuencia, el nivel de alerta volcánica se mantiene en color verde.**

Análisis

- Se ha identificado la ocurrencia promedio de 2 sismos por día, con magnitudes menores a M2.0, asociados a procesos de ruptura de rocas en el interior del volcán. La sismicidad mantiene su nivel habitual.
- No se ha observado actividad superficial anómala (emisiones fumarólicas, desprendimientos de roca, etc.).
- No se han identificado procesos de deformación en el edificio volcánico.
- No se detectaron anomalías térmicas ni de emisiones de gases magmáticos.

Perspectivas

- A corto y mediano plazo, no existen indicios asociados al desarrollo de un nuevo proceso eruptivo, por lo que el nivel de alerta volcánica se mantiene en color verde.

Recomendaciones

- Mantenerse alejado de los cauces de quebradas y ríos anexos al volcán ante el posible descenso de lahares.
- Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad volcánica del Yucamane mediante los reportes y boletines emitidos por el IGP: <https://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/>

Instituciones cooperantes: SENAMHI

NOTA: El próximo boletín se emitirá el 2 de mayo de 2024. **De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente.**

CONTÁCTANOS:

Centro Vulcanológico Nacional (CENVUL)

📍 A. H. José María Arguedas, mz. D, lt. 8, Sachaca, Arequipa

@ cenvul@igp.gob.pe 📞 +5154369212

APRENDE CON EL IGP

Si tienes alguna **duda** respecto a **términos y conceptos** empleados en este boletín, despégala con nuestro **GLOSARIO VULCANOLÓGICO**.

